

1879.



LA

ILUSTRACION VENATORIA

PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DEL

EXCMO. SR. D. JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.

AÑO SEGUNDO.

MADRID,
IMPRESA, ESTEREOTIPIA Y GALVANOPLASTIA DE ARIBAU Y C.
(SUCESESORES DE RIVADENEYRA.),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.
CALLE DEL DUQUE DE OSUNA, NÚM. 3.
1879.

Ayuntamiento de Madrid

1879

AYUNTAMIENTO DE MADRID

PERIÓDICO DE CASI Y PUESA

JOSE GUTIERREZ DE LA VEGA

ÍNDICE DE MATERIAS.

(1879.)

A.

Aguardo de la Amazona (El), por P. C., 90.
 Aguila calva (El), por C. T., 238.
 Alce (El), por TORRE AYLLON, 212.
 Algodon pólvora (Nuevo), por S., 102.
 Almadras del atun (Las), por V. C., 148.
 Almeja comestible (La), por V. C., 99.
 Anguila desaparece (La), por V. C., 273.
 Año nuevo (El), por LA REDACCION, 2.
 ¡Apertura de la caza! por T. C., 186.
 Armas de fuego de los zulús, por M., 102.
 Armas en la Exposicion Universal de París en 1878 (Las), por N. LIBIOLLE, 38 y 108.
 Asociacion de aficionados á la caza de Barcelona, 70.
 Auriga del Circo de Roma (Un), por N., 102.
 Avefrías (El acecho de), por F. C., 250.
 Aventuras de una liebre, por P. C., 195.
 Aves acuáticas (Caza de), por A. T., 226.
 Aves de corral (Cría de), por P., 94.
 Aves del Paraíso (Caza de las), por V. C., 114.
 Aves é Insectos, por VICENTE MOMPÓ, 60, 67 y 75.
 Avestruces (Caza de), por F. C., 89.
 Avicultura, por J. M. C., 215.
 Avutarda (La), por AYLLON, 196.
 Avutardas en Persia (Caza de), por C. F., 135.

B.

Ballena (Pesca de la), por V. C., 265.
 Ballestería (La caza de), por C. T., 218.
 Bonito (Pesca del), por C. V., 44.
 Buena cobra (Una), por T. C., 41.

C.

Caballería rusa (El Sport en la), por X., 94.
 Caballo de caza (Tipo del), por C. F., 50.
 Cacería dramática en tierra de antropófagos, por P., 187.
 Calzado (Condiciones del), por F. C., 198.
 Calzado (El), por F. C., 182 y 191.
 Campesinos defendiendo la Veda (Los), por P. C., 177.
 Canal de la Mancha (Cacerías en el), por C. F., 4.
 Cangrejos de mar (Pesca de), por C. V., 115.
 Cañones del sistema Jaen, por TOMÁS JAEN, 151.
 Carambola (Una), por C. V., 35.
 Carneros cimarrones (Caza de), por J. M. C., 228.
 Carreras de liebres con escopeta en Navarra, por H. CASTILLON (d'Aspet), 268.
 Carta de un conejo, por el Conejo desorejado, 28.
 Carta Venatoria, por M. CAZURRO, 20.
 Cartucho-bala (El), por V., 182.
 Cartuchos metálicos para escopeta, por GRILLETTO, 107.
 Casino de Cazadores de Valencia, 54.
 Caza (La), por MARIANO JOSÉ DE LARRA, 9.
 Caza á caballo de la perdiz roja, por C. F., 73.
 Caza fantástica (La), por GABRIEL ESTRELLA, 25.
 Caza nocturna en las aguas del rio Escalda, por J. M. C., 105.
 Cazaderos de Navarra, por A. L. B., 4 y 12.
 Cazador de pájaros (El), por C. T., 66.
 Cazador doblemente furtivo (Un), por C. T., 106.
 Cazador gastronómico (El), por C. F., 278.
 Cazador gotoso (Un), por J. M. C., 114.
 Cazador y el huron (El), por TOMÁS DE IRIARTE, 239.
 Cazador y el perro (El), por FÉLIX MARÍA SAMANIEGO, 271.
 Cazador y la perdiz (El), por FÉLIX MARÍA SAMANIEGO, 278.

Cazador y los conejos (El), por FÉLIX MARÍA SAMANIEGO, 263.
 Cerbatana (Caza con), por F. C., 233.
 Cetrería (El arte de la), por F. C., 220.
 Ciervo (La caza del), por JOSÉ NAVARRETE, 95.
 Cocina venatoria y piscatoria, 22, 39, 55, 79, 95, 103, 135, 167, 191, 223 y 255.
 Colin de California (El), por J. M. C., 81.
 ¡Come Hear! por F. C., 155.
 Conejo de las ánimas (El), por C. T., 2.
 Conejo en mano (Caza del), por ARTURO POSMER, 31.
 Conejos (Los dos), por TOMÁS DE IRIARTE, 287.
 Congrio (Pesca del), por V. C., 171.
 Conservacion de la caza, por P. C., 207.
 Coral (La pesca del), por C. T., 86.
 Corzo (El), por AYLLON, 188.
 Corzo herido (Un), por F. C., 50.
 Coto de Viñuelas (Cacería en el), por A. T., 270.
 Cría y conservacion de los perdigones, por J. M. C., 201.
 Cruzada de la Veda (La), 142.
 Cuervo (El), por V. C., 51.
 Cuervos (Destruccion de), por F. C., 282.

CH.

Chocha (La), por TORRE AYLLON, 228.
 Chocha de Carlos X (La), por ERNEST BELLECROIX, 212.

D.

Dañadores noveles, por C. T., 60.
 Dañadores precoces, por C. P., 98.
 Dentistas de caballos (Los), por X., 286.
 Día de fiesta (El), por RAMON DE MESONERO ROMANOS, 34.
 Diana (A), por JACINTO FÉLIX DE JAUMAR, 95.
 Diana (La), por NICOLAS FERNANDEZ DE MORATIN, 129, 137, 145, 152, 162 y 169.
 Doctor Stanley cazando osos (El), por X., 87.
 Drama de la Marinière, por X., 30.
 Drama subterráneo (Un), por ENRIQUE PEREZ ESCRICH, 4.
 Duque de Medinaceli (El), por A. T., 121.

E.

Egloga pastoril, por GOMEZ DE TAPIA GRANADINO, 209 y 217.
 Elefantes (Caza de), por T., 12.
 Elefantes (Caza de), por F. C., 274.
 Elefantes en Ceylan (Una cacería de), por P. C., 116.
 Epístola Venatoria, por ENRIQUE PEREZ ESCRICH, 126.
 Erizo (El), por J. M. C., 190.
 Escopeta de caza (La), por C., 180.
 Esponja (Pesca de la), por C. V., 156.
 Estorninos (Caza de), por F. C., 19.
 Estorninos (Caza de), por C. V., 204.
 Estreno de un cazador (El), por J. M. C., 147.

F.

Faisan (El), por IGNACIO LOPEZ DE LA TORRE AYLLON, 83.
 Faisan (Emigraciones del), por P. C., 185.
 Faisan y el epagneul (El), por J. M. C., 267.
 Faisanes (Cría de), por C., 46.
 Fiesta de Toros en Madrid, por NICOLAS FERNANDEZ DE MORATIN, 110.
 Flamencos rojos (Caza de), por C. V., 27.
 Focas (Caza de), por P. C., 36.

G.

Gacela (Caza de una), por F. AYESTARÁN, 68.
 Gacilla. Al final de todos los números.
 Galgo (El), por E. DEL RIO, 223.
 Galgo (Modo de cazar el), por E. DEL RIO, 238.
 Galgo de Escocia (El), por V. C., 12.
 Galgos (Cría de), por E. DEL RIO, 231.
 Galgos kurdos, por V., 18.
 Gallo de Brezo ó Tetrao (El), por TORRE AYLLON, 274.
 Gallos silvestres (Caza de), por H. CASTILLON (d'Aspet), 211.
 Gamo (El), por AYLLON, 180.
 Gamuza (La), por TORRE AYLLON, 268.
 Gangas (Las), por F. C., 140.
 Garduña (La), por J. C., 206.
 Garlito (La pesca con), por V. C., 139.
 Gato por liebre, por A. T., 178.
 Golondrina (La), por A. TOUSSENEL, 225.
 Golondrinas (caza de), por V., 118.
 Gorrion (El), por C. V., 92.
 Gubio (Pesca del), por V., 92.
 Guillermo el Rojo, por GABRIEL ESTRELLA, 57.

H.

Higiene del cazador, por C. V., 255 y 271.
 Higiene del perro, por S. R., 142.
 Hirta, la isla de los cazadores, por J. M. C., 244.

I.

Influencia de la caza en el lenguaje, por JOAQUIN BADÍA y ANDREU, 49.
 Inundaciones y los pescados (Las), por V. C., 123.

J.

Jabalí (El), por LOPEZ DE LA TORRE AYLLON, 259.
 Jabalí de emociones (Caza de un), por C. T., 202.
 Jaguar (Caza del), por A. G. C., 246.
 Jeito (La pesca con), por V. C., 257.

L.

Lamentos de un lebrón, por FRANCISCO CREISACH, 100.
 Langosta (Pesca de la), por V. C., 155.
 Ley de Caza (Nueva), 15.
 Ley de Caza (Sobre la), 142.
 Leyenda de la codorniz, por F. C., 82.
 Liebre (La), por LOPEZ DE LA TORRE AYLLON, 251.
 Liebres (Criaderos de), por IGNACIO LOPEZ DE LA TORRE AYLLON, 68.
 Liebres con galgos (Caza de), por RUPERTO RAMOS, 165.
 Liebres en Ismailia (Caza de), por J. M. C., 282.
 Limpieza de las armas, por F. C., 190.
 Lobo (El), por TORRE AYLLON, 124.
 Lobo y el Cordero (El), por A. T., 227.
 Lobos (Una batida de), por F. C., 98.
 Lucha de dos cazadores con dos osos, por X., 79.

M.

Manejo de la escopeta, por J. M. C., 222.
 Maravilla de Colonia (La), por P. C., 19.
 Medalla de la Exposicion Universal de París de 1878, por A. T., 211.
 Mes de Abril (El), por C. T., 74.
 Mes de Agosto (El), por F. C., 172.

Mes de Diciembre (El), por C. T., 267.
 Mes de Enero (El), por T. C., 3.
 Mes de Febrero (El), por C. T., 28.
 Mes de Julio (El), por C. T., 148.
 Mes de Junio (El), por C. T., 122.
 Mes de Marzo (El), por C. T., 51.
 Mes de Mayo (El), por C. T., 99.
 Mes de Noviembre (El), por C. T., 242.
 Mes de Octubre (El), por C. P., 219.
 Mes de Setiembre (El), por C. T., 194.
 Mi despedida á Sierra-Morena, por ANTONIO RUANO
 QUINTANA, 55.
 Misa del alba (La), por C. F., 194.
 Moluscos comestibles, por V. C., 35.
 Monos (Los), por C. T., 254.
 Monterías en Suiza, por J. M. C., 122.
 Morenas (Caza de), por F. C., 171.
 Mújol (Pesca nocturna del), por V. C., 241.
 Mújol en jábega (Pesca del), por V. C., 164.
 Murena (Pesca de la), por V. C., 187.

N.

Niebla en el mar (La), por P. C., 214.
 Noche de pesca en Puerto-Rico (Una), por M. DIZ Y
 BERCEDONIZ, 206.

O.

Osifraga ó águila de mar (La), por V. C., 91.
 Oso (El), por TORRE AYLLON, 283.
 Oso pardo de América (El), por J. M. C., 91.
 Ostras con draga (Pesca de), por V. C., 193.

P.

Pájaros domésticos, por V. C., 276 y 286.
 Pájaro-mosca (Caza del), por F. C., 258.
 Pájaros (La caza de), por C. V., 179.
 Pájaros y perros, por T. C., 38.
 Palomas con red (Caza de), por C. T., 131.
 Palomas de San Márcos (Las), por LUIGI VOLPE, 258.
 Paraíso venatorio (El), por TORRE AYLLON, 166.
 Parques de caza, por LOPEZ DE LA TORRE AYLLON, 235
 y 243.

Pastora de la Fuente del Gamo (La), por A. T., 132.
 Patos (Caza de), por V. C., 2.
 Pavos silvestres (Caza de), por F. C., 74.
 Peces del Paraíso (Los), por V. C., 134.
 Perdiz (La), por FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA, 231.
 Perro de Satanás (El), por F. C., 118.
 Perro en días de caza (El), por C. T., 211.
 Perro en la antigüedad (El), por V. C., 252.
 Perro en los tiempos modernos (El), por C. V., 262.
 Perro epagneul (El), por C. V., 59.
 Perros (Educacion de los), por F. C., 164.
 Perros daneses (Los), por B., 102.
 Perros de caza, por TORRE AYLLON, 174 y 203.
 Perros de guerra, por X., 47.
 Perros y la bula del Papa (Los), por C. L., 283.
 Pesca al merodeo, por V. C., 249.
 Pesca con banderas (La), por V. C., 66.
 Pesca con cebo vivo á latigazo, por V. C., 17.
 Pesca con trasmallo (La), por V. C., 59.
 Pesca en la Isla de Capri, por C. T., 11.
 Pesca en Rusia (La), por V. C., 202 y 227.
 Pescadilla (Pesca de la), por V. C., 234.
 Picoverde (El), por F. C., 107.
 Poesía venatoria, por ENRIQUE PEREZ ESCRICH, 47.
 Primera escopeta (La), por J. M. C., 166.
 Puma (Caza del), por V. C., 43.

R.

Ranas (Pesca de), por C. F., 222.
 Razon de la Veda (La), por A. T., 163.
 Rodeo (El), por F. C., 34.

S.

Sábalo en el Ebro (Pesca del), por H. CASTILLON (d'As-
 pet), 196.
 Salmon en el Bidasoa (La pesca del), por H. CASTILLON
 (d'Aspet), 236.
 Salmonides (Incubacion artificial de los), por V. C., 106.
 Sálvese el conejo que pueda, por J. M. C., 66.
 Sedal de mano (El), por V. C., 179.
 Señales de heridas en las reses, por TORRE AYLLON, 140.

Sollo (Pesca del), por V. C., 78.
 Sueño inoportuno (Un), por J. M. C., 250.

T.

Tacos (Los), por J. C., 246.
 Tenca (Pesca de la), por V. C., 83.
 Tiro de pichon de Madrid, 7, 15, 22, 31, 39, 47, 55,
 63, 70, 79, 87, 95, 103, 111, 119, 127, 135, 143,
 151, 159, 231, 239, 247, 255, 263, 271, 278 y 287.
 Trabajadores del espacio (Los), por T. C., 52.
 Trampa de becadas, por C. T., 156.
 Trampa de perdicés, por P. C., 11.
 Tordo (Caza del), por C. V., 20.
 Toros salvajes (Caza de), por C. F., 242.
 Tortuga (Caza de una), por J. M. C., 275.
 Truchuela (Pesca de la), por V. C., 26.

U.

Un dia de caza en el castillo de S. M. la Reina de Es-
 paña, por ERNEST BELLECROIX, 281.
 Urogallo (El), por TORRE AYLLON, 220.

V.

Veda (Publicacion de la), por T., 42.
 Veda en Cataluña (La), 199.
 Velocidad de la detonacion del tiro, por Z., 78.
 Venado (El), por AYLLON, 150.
 Venado (Caza del), por AYLLON, 158.
 Venado á la carrera (Caza del), por J. M. C., 234.
 Vendedor de perros (El), por J. M. C., 198.
 Vuelta del cazador (La), por F. C., 210.

W.

Wapiti (El), por J. M. C., 262.

Y.

¡Ya pica el pez!, por C. T., 43.

Z.

Zorras en Inglaterra (Caza de), por J. M. C., 140.

ÍNDICE DE GRABADOS.

A.

Aguardo de la Amazona (El), 93.
 Almadras del atun (Las), 149.
 Anguila desaparece (La), 273.
 ¡Apertura de la caza! 189.
 Avefrías (El acecho de), 256.
 Aves acuáticas (Caza de), 225.
 Aves del Paraíso (Caza de las), 117.
 Avestruces (Caza de), 89.

B.

Ballena (Pesca de la), 265.
 Ballestería (La caza de), 221.
 Buena cobra (Una), 41.

C.

Caballo de Caza (Tipo del), 49.
 Campesinos defendiendo la Veda (Los), 177.
 Cangrejos de mar (Pesca de), 120.
 Carambola (Una), 37.
 Castillo de Viñuelas, 280.
 Caza á caballo de la perdiz roja, 71.
 Caza nocturna en las aguas del rio Escalda, 105.
 Cazador de pájaros (El), 72.
 Cazador doblemente furtivo (Un), 109.
 Cazador gotoso (Un), 113.
 Cerbatana (Caza con), 233.
 Colín de California (El), 81.
 ¡Come Hear! 157.
 Conejo de las ánimas (El), 1.
 Congrio (Pesca del), 169.
 Corzo herido (Un), 53.
 Cria y conservacion de los perdigones, 201.
 Cuervos (Destruccion de), 288.

D.

Dañadores noveles, 64.
 Dañadores precoces, 97.
 Duque de Medinaceli (El), 121.

E.

Elefantes (Caza de), 277.
 Estorninos (Caza de), 24.
 Estreno de un cazador (El), 145.

F.

Faisan (Emigraciones del), 185.
 Faisan y el Epagneul (El), 269.
 Flamencos rojos (Caza de), 29.

G.

Galgo de Escocia (El), 16.
 Galgos kurdos, 21.
 Gangas (Las), 144.
 Garlito (La pesca con), 137.
 Gato por liebre, 181.

J.

Jabalí de emociones (Caza de un), 205.
 Jeito (La pesca con), 257.

L.

Langosta (Pesca de la), 153.
 Leyenda de la codorniz, 85.
 Liebres en Ismaítia (Caza de), 285.
 Lobo y el Cordero (El), 229.
 Lobos (Una barida de), 101.

M.

Medalla de la Exposicion Universal de París de
 1878, 216.
 Mes de Abril (El), 80.
 Mes de Agosto (El), 176.
 Mes de Diciembre (El), 272.
 Mes de Enero (El), 8.
 Mes de Febrero (El), 32.
 Mes de Julio (El), 152.
 Mes de Junio (El), 128.
 Mes de Marzo (El), 56.
 Mes de Mayo (El), 104.
 Mes de Noviembre (El), 248.
 Mes de Octubre (El), 224.
 Mes de Setiembre (El), 200.
 Misa del alba (La), 197.
 Moluscos comestibles, 40.
 Monterías en Suiza, 125.
 Morenas (Caza de), 173.
 Mújol (Pesca nocturna del), 241.
 Mújol en jábega (Pesca del), 168.
 Murena (Pesca de la), 192.

O.

Osifraga ó águila de mar (La), 96.
 Ostras con draga (Pesca de), 193.

P.

Pájaro-mosca (Caza del), 261.
 Palomas con red (Caza de), 129.
 Pastora de la Fuente del Gamo (La), 133.
 Patos (Caza de), 5.
 Pavos silvestres (Caza de), 77.
 Peces del Paraíso (Los), 136.
 Perro epagneul (El), 61.
 Perros (Educacion de los), 165.

Pesca al merodeo, 249.
 Pesca con banderas (La), 69.
 Pesca con cebo vivo á latigazo, 17.
 Pesca con trasmallo (La), 57.
 Pesca en la Isla de Capri, 13.
 Pesca en Rusia (La), 208 y 232.
 Pescadilla (Pesca de la), 240.

R.

Razon de la Veda (La), 161.
 Rodeo (El), 33.

S.

Salmonides (Incubacion artificial de los), 112.
 Sálvese el conejo que pueda, 65.
 Sedal de mano (El), 184.
 Sueño inoportuno (Un), 253.

T.

Tenca (Pesca de la), 88.
 Toros salvajes (Caza de), 245.
 Trampa de becadas, 160.
 Trampa de perdicés, 9.
 Truchuela (Pesca de la), 25.

V.

Veda (Publicacion de la), 45.
 Venado á la carrera (Caza del), 237.
 Vuelta del cazador (La), 213.

Y.

¡Ya pica el pez!, 48.

Z.

Zorras en Inglaterra (Caza de), 141.

LA ILUSTRACION VENATORIA,

PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA,

DE SPORT Y RECREOS CAMPESTRES, DE ACLIMATACION Y CRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS,

Y DE CUANTO TENGA RELACION CON LA AGRICULTURA Y CON LOS DELEITES DE LA VIDA DEL CAMPO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid y Provincias.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.
Ultramar y Extranjero.	½ peso.	1 ½ pesos.	3 pesos.	6 pesos.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

DIRECTOR PROPIETARIO,

DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.

Administracion: *Calle de Espoz y Mina, núm. 3.*

Madrid, Diciembre de 1877.

REBAJA DE PRECIO DE SUSCRICION.

Haciendo directamente el pedido y anticipando 20 pesetas en esta Administracion, en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, se obtendrá la suscripcion por un año para la Peninsula, y 25 pesetas si es para Ultramar ó el Extranjero.



UN CAZADOR CANSADO DEL AGUARDO EN EL MONTE, QUE SE VIENE AL OJEO Á LA CASA.

PROSPECTO.

La caza ha sido en todos los tiempos y en todas las civilizaciones la afición favorita del hombre. Si éste necesitó consagrarse á ella desde la primera época del mundo, para defenderse de los animales bravios, alimentarse de sus carnes, abrigarse con sus pieles y ornarse con sus plumas, bien pronto la fué convirtiendo además en ejercicio de salud y de fuerza, de inspiración y esparcimiento de ánimo, y de dulce solaz y agradable entretenimiento. El hombre débil, la adoptó como medio de adquirir robustez; el fuerte, como imagen de la guerra; el sábio, como templada alternativa de recreo con sus graves ocupaciones; y el magnate, como objeto para desplegar toda su grandeza y magnificencia.

Porque la contemplación de las fieras y demás animales salvajes, en medio de la soledad de los bosques, donde luce la naturaleza sus más preciosas galas y sorprende con sus más terribles accidentes, hace de la caza el ejercicio más seductor del mundo, el único capaz de cautivar todas las inteligencias y todos los corazones. Por eso los cazadores han pasado siempre por ser los aficionados más locos por su afición que cuantos se dedican á todos los demás divertimientos, ó por ser los más discretos en saber apreciar todos los encantos que ofrecen los placeres venatorios.

De cualquier modo que sea, pocas aficiones han encendido más el entusiasmo de los hombres, ninguna ha hecho tan gran papel en la historia, y sólo ella ha formado una literatura especial con que se han enriquecido las letras en todos los países civilizados. Ahora mismo no hay nación culta que no tenga varios periódicos ilustrados, consagrados exclusivamente á la caza, para estudio y recreo de los cazadores.

El éxito satisfactorio que ha alcanzado la BIBLIOTECA VENATORIA, ha decidido á su Director á crear también un periódico que la sirva de inseparable y digno cortejo, llenando así por completo la necesidad que sienten en España de esta amena lectura todos los aficionados á los deleites de la caza.

Si la BIBLIOTECA, como serie de obras clásicas españolas de venación, es á propósito para los eruditos y para los cazadores bien acomodados, *La Ilustración Venatoria* será un periódico que, por su magnificencia y lujo, pueda figurar entre las obras de regalo en el gabinete más elegante, así como por su índole y por su relativa baratura estará al alcance de todas las clases de aficionados al ejercicio de la caza y de la pesca.

Los sábios preceptos cynegéticos que ya consignaron ilustres escritores griegos; las descripciones de las espléndidas fiestas venatorias que celebraban los romanos, donde mataban á centenares los animales bravios; las románticas partidas de cetrería propagadas por los godos y generalizadas en toda la Edad Media; las relaciones de lances de caza que narran nuestras crónicas, en que figuran los monarcas y más valerosos caballeros castellanos, ya celebrando sus conquistas, ya descansando de los afanes de la guerra; las leyendas, cuentos y anécdotas que refieren con estilo peregrino, tan del gusto de los cazadores, insignes literatos y

poetas españoles; los cuadros de nuestras antiguas leyes y costumbres cynegéticas, y las que están en uso en todos los países cultos, semicultos ó salvajes, porque la caza es de recreo y de necesidad en todos los pueblos y en todos los estados de civilización: cuanto hemos apuntado y mucho más, que no puede tener cabida sino en un periódico, será objeto de *La Ilustración Venatoria*.

El mismo grado de perfeccionamiento á que han llegado las armas de fuego, y el mayor aún á que se aspira,



BELKASSEM-BEN-SALAH, CAZADOR DE LEONES.

están dando lugar á curiosas discusiones en los periódicos extranjeros, ora sobre la composición y preparación de las pólvoras, ora sobre la forma, pesantez y cantidad de los proyectiles, ora sobre la manera de encerrarlos en el cartucho, ora, en fin, sobre todo esto con relación al ánimo del cañon, al clima, á la estación, á los fenómenos atmosféricos, etc.: tan diversos puntos como todos los que tengan que ver con los accidentes de la caza, y los demás accesorios del cazador, serán tratados y discutidos extensamente en nuestro periódico.

Y este es el lugar de decir que, como *La Ilustración*

Venatoria es un palenque abierto al recreo y estudio de todos los cazadores españoles, invitamos á nuestros compañeros á que provoquen las cuestiones que les ocurran, y á que tomen plaza en los debates, con la misma libertad fraternal con que tenemos el gusto de ofrecerles el periódico, que es arma de todos y de cada uno. Sea *La Ilustración Venatoria* el lazo que nos una, la academia que nos enseñe, y la voz que nos entretenga en las pesadas noches de invierno, mientras preparamos nuestras armas de caza para correr el monte en los días plácidos y serenos tras el jabalí y el venado, ó tras la liebre y la perdiz. Contémosnos nuestras cacerías con todos sus pintorescos y graciosos detalles, principalmente en sus lances más raros y ejemplares, ya provengan de la destreza del cazador, de la maestría del perro, ó del instinto de la fiera; démonos á conocer nuestros cazadores más notables, con las descripciones convenientes para cazarlos en buena ley, con gloria del cazador y el debido respeto á la caza; levantemos el grito al cielo en favor de las leyes que rigen tan noble ejercicio, y especialmente las que mandan respetar la propiedad ajena y guardar estrictamente la veda; y levantemos la mano airada contra los cazadores furtivos, los dañadores y demás gente soez y malandrina que esterilizan los campos y exterminan la caza con menosprecio de la ley, perjuicio de los buenos aficionados y daño de la sociedad, que ve desaparecer esos elementos tan grandes y tan fecundos para la vida de los pueblos.

Lo que hemos dicho de la caza, es enteramente aplicable á la pesca y á cuantos se dedican á sus placeres. Por consiguiente, unos y otros, y muy particularmente esas numerosas sociedades que con diversos nombres se han establecido por toda España para saborear los deleites campestres, impulsar los progresos de la agricultura, mejorar las castas de los animales domésticos, etc.; aquellos y estas, todos tienen á su disposición nuestro periódico, como cosa de cada uno y como órgano de cada sociedad, para hacer públicos sus actos, sus fiestas, sus obras y adelantos.

Para que *La Ilustración Venatoria* llene cumplidamente su objeto, ha precedido á su anuncio un trabajo minucioso de preparación. Hemos hecho un viaje de estudio al extranjero, á fin de ver la manera de llevarse á cabo los principales periódicos de esta especialidad que se publican en Europa; hemos elegido y contratado los mejores grabados y las más preciosas láminas con que se enriquecen esas revistas ilustradas; hemos adquirido el derecho de escoger lo más bello que estampan los periódicos de Francia, Inglaterra y Alemania, para alternarlo con los originales nuestros, y hemos mandado fabricar un papel español á propósito, que dé hermosura y realce á nuestras ilustraciones.

La caza y la pesca; el *sport* y los recreos campestres; la aclimatación y cría de animales domésticos, y todo lo que se relacione con los placeres de la vida del campo, tendrá lugar en *La Ilustración Venatoria*, y bella representación en sus magníficos grabados.

MODO DE PUBLICACION.

LA ILUSTRACION VENATORIA se publicará en 24 columnas, en gran fólío, con magníficos grabados, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Empezará á publicarse en Enero de 1878.

Cada año formará un lujoso tomo con índice y portada, que se repartirán á tiempo para encuadernarlo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA: Un mes, 2 pesetas.—Tres meses, 6 pesetas.—Seis meses, 12 pesetas.—Un año, 24 pesetas.

REBAJA CONSIDERABLE: Todos los que hagan directamente el pedido y anticipen 20 pesetas, poniéndolas en esta Administración en metálico, ó por medio de letra de fácil cobro, obtendrán la suscripción por un año.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Espoz y Mina, número 3, MADRID.



LA MISA DE LOS CAZADORES ÁNTES DE EMPEZAR UNA MONTERÍA.

Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA VENATORIA.

COLECCION DE OBRAS CLÁSICAS ESPAÑOLAS DE MONTERÍA, DE CETRERÍA

y de caza menor, raras, inéditas ó desconocidas, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros días, ordenadas é ilustradas, con introducciones y notas,

POR EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.

La literatura venatoria ha llegado á ser una rama importante de la literatura general de los países civilizados, no solamente por lo que se prestan sus historias y narraciones al empleo de toda la pompa y gala del lenguaje, sino tambien por haber sido cultivada con esmero por los más grandes escritores desde remotísima antigüedad.

Grecia los tuvo tan ilustres como Jenefonte, Arriano y Opiano. Roma cuenta entre los suyos á Gracio, Nemesiano y Calpurnio. Y todos los demás pueblos compiten dignamente con esos dos que fueron cuna y modelo del saber humano.

España, por su parte, registra en su bibliografía venatoria escritores augustos como los reyes D. Sancho el Sábio de Navarra, D. Alfonso el Sábio y D. Alfonso XI de Castilla y de Leon, D. Pedro I de Castilla y el príncipe D. Juan Manuel; grandes señores tan conspicuos en letras como el canciller y coronista Pero Lopez de Ayala, el famoso privado en la cámara de Enrique IV, D. Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, y D. Fadrique de Zúñiga y Sotomayor, caballero muy principal de la corte de Carlos V; monteros renombrados de reyes castellanos, como Juan de Sant Fagun, Juan Mateos y Alonso Martinez de Espinar; y tantos otros autores célebres de venacion como ha habido desde el docto Pedro Nuñez de Avendaño hasta el inspirado poeta Moratin.

Pues estos nombres y esos libros son los que constituirán la BIBLIOTECA VENATORIA, que para deleite de los eruditos y encanto de los cazadores estamos publicando, exornada con todos los primorosos accesorios tipográficos que tan del gusto son de los bibliófilos y que tan bien sientan en obras clásicas de la Edad Media.

Los libros de los autores citados, ó se conservan en preciosos manuscritos, casi desconocidos, porque están sepultados bajo el polvo de antiguas bibliotecas, ó son ya ediciones tan raras y peregrinas, que no están al alcance sino de los más diligentes eruditos, y

eso á precios fabulosos, sin que pueda aleccionarse en ellos el gran número de los cazadores, hoy que renace el gusto por las obras venatorias.

la Real Academia Española, como que son bellos modelos de pureza, de cultura y de bien decir de la lengua castellana. Por eso no es mucho presumir que con la publicacion de la *Biblioteca Venatoria* harémos un triple servicio á los eruditos, á los cazadores y á la literatura patria.

Todos además hallarán grato solaz y dulce pasatiempo al recordar aquellas suntuosas fiestas de caza, con que los nobles como los plebeyos, los reyes como los vasallos solian entretener sus ocios en periodos de paz, manteniendo siempre vivo el espíritu guerrero y caballeresco de los siglos medios.

Esos preciosos cuadros de costumbres caballerescas y venatorias rara vez dejaban de estar esmaltados con la presencia de las más ilustres damas castellanas, que así corrian el monte tras el fiero jabalí, como tomaban parte más principal aún en los arriesgados lances de la cetrería, siguiendo el giro de su azor favorito, que en la region del aire acosaba á la valerosa garza ó á la tímida paloma.

De ahí el altísimo aprecio y grande estima de que gozaban esas pintadas aves carniceras, amor de las damas y encanto de los caballeros, que lo mismo servian para regalo como si fueran joyas preciosas, que figuraban en cartas reales como raras concesiones á los pueblos.

Pues bien, repetimos, todos aquellos libros clásicos españoles, verdaderas perlas de nuestra literatura y del arte venatorio, son los que continuarán con regularidad formando parte de la *Biblioteca Venatoria*: que á ese gran valor reunen, además, el no ménos inestimable de ser ricas é inagotables fuentes de historia, por los cuadros palaciegos y plebeyos, las escenas de costumbres cortesanas y campesinas, y la exhibicion de personajes políticos y populares que han de ir apareciendo á nuestra vista; personajes, costumbres y usos sábiamente descritos por augustos coronistas ó historiadores de gran celebridad.

Tal es, en fin, la patriótica empresa que hemos acometido.



LOS PESCADORES DE CAÑA.

Para mayor honra de algunos de esos libros y no menor desesperacion de los doctos, donde más fácilmente se encuentran es entre las citas del *Catálogo de Autoridades* de

critos por augustos coronistas ó historiadores de gran celebridad.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

LA BIBLIOTECA VENATORIA se publica en tomos en 8.º español á unas cinco pesetas por término medio cada uno, ó poco más ó ménos, segun la extension de la obra y el grueso del volúmen; precio módico, porque van compuestos con caracteres nuevos elzevirianos, preciosas viñetas, letras de adornos, y estampados en hermoso papel de hilo con portadas á dos tintas; es decir, con todo el esmero que requieren estas imitaciones del buen gusto antiguo.

El primer volúmen es el tomo I del *Libro de la Montería*, del Rey D. Alfonso XI, restablecido el texto primitivo sobre el famoso y antiquísimo manuscrito de la Cartuja de Sevilla, propiedad hoy de S. M. el Rey; la copia del diligente Palomares, consultando los códices del Escorial, y las numerosas anotaciones de los eruditos Llaguno y Amirola y Cerdá y Rico al libro de Argote de Molina, todos ellos trabajos inéditos y de grande estimacion.

Está para repartirse el tomo II, que trata de los montes de la Corona y de las grandes cacerías Reales por D. Alfonso XI.

El volúmen III, que está en prensa, contendrá el *Libro de la Caza*, del Príncipe D. Juan Manuel, y el *Libro de las Aces de Caza*, de Pero Lopez de Ayala.

Al final de todos los tomos se publica la lista de los suscritores.

Se hacen los pedidos dirigiéndose á la Administracion é incluyendo letra de cambio por el valor de la suscripcion.

ADMINISTRACION: Calle de Espoz y Mina, número 3, Madrid.

AVISO Á LOS LIBREROS.

Esta Empresa compra todas las obras españolas de caza, montería, cetrería, etc., publicadas en los siglos XVI, XVII y XVIII, pero desea conocer ántes los precios y el estado en que se hallen los libros.

MADRID, 1877. — Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C. (sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.